

## **“IN MEMORIAM”**

### **MIGUEL ARTOLA E IRENE CASTELLS**

Dos años después de que nos dejara el fundador de esta revista, Joaquín Varela Suanzes, tenemos que lamentar la pérdida reciente de otros dos grandes de nuestra historia constitucional, que también formaban parte del comité científico: Miguel Artola e Irene Castells.

Glosar ambas figuras resulta osado, porque su trayectoria académica es sobradamente conocida. Pero más allá de ese aspecto, que les proporcionó una merecidísima fama como maestros de nuestra historia contemporánea, había dos personas afectuosas, amables, y con las que siempre era grato conversar, no ya sólo de historia, sino de cualquier tema. Siendo como eran dos referentes, eran también un ejemplo de humildad. Todavía recuerdo cuando, con ese humor tan suyo, me comentaba un día Miguel Artola que lo suyo era hacer construcciones históricas más abstractas, porque tenía mala memoria, lo que –decía– era un desastre para un historiador, ya que no se recordaba de las fechas de las batallas. Acto seguido, hablabas con él y te dejaba anonadado con los conocimientos que atesoraba. También encajaba bien las críticas y, cuando en ocasiones algunas rozaban lo personal, las asumía incluso con buen humor. Y es que, a pesar de su grandeza académica, ambos eran sumamente accesibles, demostrando con su ejemplo que, por fortuna, la excelencia científica no siempre va acompañada de ese mal que tanto abunda en la academia, que es la vanidad.

Cuando Joaquín Varela quiso constituir el comité científico de “Historia Constitucional”, los nombres de Miguel Artola e Irene Castells surgieron de inmediato; era impensable fundar una revista que no invitase a ser parte de ella a dos de los más grandes referente de nuestro país. Ambos aceptaron tan pronto se lo ofrecimos, porque creyeron en el proyecto que se les presentaba, a pesar de que, cuando se fundó en el año 2000, no había precedentes: no sólo era la primera revista en el mundo dedicada monográficamente a la historia constitucional, sino también una de las pocas que existía en España, en el ámbito de la historia, en formato digital (Hispania Nova, fundada por otros profesores tristemente desaparecidos, Ángel Martínez de Velasco y Julio Aróstegui, fue el precedente en el que mirarse). Artola y Castells supieron ver, con lucidez, que se trataba de una apuesta de futuro, algo por otra parte que no resultó siempre fácil de transmitir a historiadores y juristas, renuentes al principio a esa “extraña experiencia” en la que a menudo no querían participar porque (cito textualmente) “preferían el papel”. El tiempo ha dado la razón a Artola y Castells, que supieron leer el futuro, quizás porque conocían a la perfección el pasado.

Miguel Artola participó en una ocasión en *Historia Constitucional*, redactando una presentación de una de las más importantes colecciones documentales que ha visto la luz en los últimos años, y de la que él era director<sup>1</sup>; me refiero a la obra *Constituciones históricas españolas*, publicada por la editorial Iustel y que a lo largo de nueve volúmenes recogió los principales documentos que rodearon la génesis de nuestras Constituciones, desde el Estatuto de Bayona de 1808 hasta la actual de 1978. La sencillez de la idea llamaba a plantearse cómo era posible que, sin embargo, nunca se hubiera concebido con anterioridad: recopilar el texto original de cada Constitución, pero hacerlo conjuntamente con aquellos textos, discursos parlamentarios y proyectos que rodearon su proceso constituyente. Porque, en realidad, de eso se trataba: de una compilación documental de los procesos constituyentes españoles.

En este proyecto, Artola invitó a participar a Joaquín Varela; y si ahora lo señalo, es porque no quisiera dejar de apuntar la gran sintonía que existía entre ambos. Joaquín siempre fue un admirador de Miguel Artola, a quien con razón veía como un autor clave, que había elaborado algunas de las más trascendentes monografías para que pudiésemos conocer mejor nuestra historia constitucional. Obras como *Los orígenes de la España contemporánea*, *La España de Fernando VII*, *Partidos y programas políticos* o *La burguesía revolucionaria* se hallaron entre las primeras que yo mismo leí precisamente por recomendación de Joaquín. Sin olvidar *Los afrancesados*, que mostró la ecuanimidad del entonces joven investigador que osó a reivindicar la figura de aquellos protagonistas olvidados de nuestra historia, vilipendiados, incomprendidos e injustamente condenados al ostracismo.

Pero, a su vez, también Artola profesaba un gran aprecio intelectual por Joaquín, a quien consideraba uno de los historiadores del constitucionalismo más solventes de nuestro país, y que había sido capaz de combinar el conocimiento de la historia con el del pensamiento político, a lo que sumaba la aplicación de categorías jurídico-constitucionales. Ambos compartían, además, un interés común por la Monarquía: a ella había dedicado Joaquín Varela numerosos años de estudio, y también a dicha institución dedicaría Artola su obra *La Monarquía de España*, publicada en 1999.

---

<sup>1</sup> Miguel Artola, “Presentación a la colección «Las Constituciones españolas», *Historia Constitucional*, núm. 9, 2010, pp. 429-438.

Esta estrecha relación se plasmó igualmente en las reseñas y prólogos que recíprocamente elaboraron Joaquín Varela y Miguel Artola. El primero reseñó el *Constitucionalismo en la historia* (2005), una monumental obra de Miguel Artola. Por su parte, Artola prologaría uno de los libros de los que Joaquín Varela se sentía más orgulloso: *El conde de Toreno (1786-1843). Biografía de un liberal* (2005).

El mismo respeto recíproco existía entre Joaquín Varela e Irene Castells. El propio Joaquín la invitó a coordinar una de las secciones más originales que durante varios años tuvo la revista: la relativa a mujeres y constitucionalismo. Lejos de ser un espacio dedicado al proselitismo fácil, y al activismo descontextualizador que, por desgracia, a menudo se estila, Irene asumió el reto aportando esa inteligente mirada crítica y profunda de la que sólo podía ser capaz alguien como ella: una excelsa conocedora de la historia contemporánea, y una trabajadora contumaz. Rodeada de un equipo de jóvenes y solventes colaboradoras, Irene supo aportar un aire a la vez académico y original a la sección<sup>2</sup>. La suya fue, de hecho, la única sección “fija” que durante varios números tuvo la revista<sup>3</sup>.

Joaquín apreciaba tanto ese trabajo, que poco después la invitó a publicar un libro con los artículos que habían visto la luz en la revista, revisados y ampliados con otros trabajos. Libro que vio la luz en “In Itinere”, la editorial del Seminario Martínez Marina, a la que la propia Irene pertenecía desde sus orígenes en 2008. El libro, ([\*Mujeres y constitucionalismo histórico español. Seis estudios\*](#)) (2014) sigue siendo, a día de hoy, uno de los más descargados de la editorial digital.

---

<sup>2</sup> Los trabajos, aunque no integrados formalmente en una sección autónoma, estaban dotados de una unidad temática y concebidos como conjunto. Los artículos que formaron parte de esta serie fueron: Irene Castells / Elena Fernández García, “Las mujeres y el primer constitucionalismo español (1810-1823)”, *Historia Constitucional*, núm. 9, 2008, pp. 163-180; Elisa Martín-Valdepeñas / Beatriz Sánchez Hita / Irene Castells / Elena Fernández, “Una traductora de Mably en el Cádiz de las Cortes: la marquesa de Astorga”, *Historia Constitucional*, núm. 10, 2009, pp. 63-136; Elisa Martín-Valdepeñas, “Las mujeres en el pensamiento de los afrancesados españoles”, *Historia Constitucional*, núm. 11, 2010, pp. 127-152; Nerea Aresti, “Los argumentos de la exclusión. Mujeres y liberalismo en la España contemporánea”, *Historia Constitucional*, núm. 13, 2014, pp. 407-431. Estos textos abrieron un camino que llegó a su cénit en el número 15 de la revista (2014), en el que se incluyó un segmento dedicado a “Sufragio, mujeres y constitucionalismo”, con cuatro trabajos, a cargo de Daniel Yépez Piedra, Sergio Sánchez Collantes, Joao Esteves y Miriam Halpern Pereira.

<sup>3</sup> Al margen, Irene redactó una noticia de un congreso internacional en el que participó: Irene Castells, y dirigido por Ricardo Robledo: Irene Castells, “Congreso internacional: Orígenes del liberalismo. Universidad, Política, Economía (Universidad de Salamanca, 1-4 de octubre de 2002)”, *Historia Constitucional*, núm. 5. 2004, pp. 431-436.

Hemos perdido a dos grandes investigadores pero, sobre todo, a dos espléndidas personas. Pero siempre honrarán esta revista, y su nombre figurará en ella en lugar destacado, porque estuvieron acompañándola desde su origen.

Ignacio Fernández Sarasola  
Director